



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Oralidad

Código (SIU-Guaraní): 02313_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Letras

Plan de Estudio: Ord. n° 052/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Campo de la Práctica Profesional Docente / Trayecto de integración, aplicación y transferencia

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 30

Carga horaria semanal: 2

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular GAZALI Andrea Rosana

Fundamentación:

Comunicarse de manera oral es una actividad con 200 mil años de antigüedad y está vinculada a la propia existencia de los seres humanos modernos (Montes & Navarro, 2019). Está fuertemente arraigada en las diferentes esferas de la actividad social: la utilizamos para establecer vínculos con otros, para debatir puntos de vista en situaciones cotidianas, pero también para intercambiar conocimiento especializado en el mundo académico o profesional.

Este espacio curricular tiene a la oralidad como objetivo y como instrumento a la vez. Como objeto, porque los y las estudiantes de este taller deben comprender las características básicas de la comunicación oral como eje y motor de las habilidades lingüísticas con el fin de gestionar exitosamente el trabajo áulico. La oralidad, consustanciada en diferentes modos y géneros, permite procesos de aprendizaje entre los estudiantes y con el docente. Comunicarse a través de la oralidad exige construir ideas coherentes, pero también controlar los gestos, la entonación y volumen de los sonidos que se emiten y, por supuesto, los silencios. Por otra parte, y al mismo tiempo, la expresión oral se convierte en el medio idóneo para propiciar escenarios a través de los cuales los futuros docentes puedan adquirir habilidades de autoconocimiento que les permitan potenciar las propias virtudes y las disposiciones personales en materia de comunicación oral y, de este modo, poder afrontar las dificultades que surjan en este proceso.



Sumado a esto y como muy bien lo señala el nombre del taller, el teatro se convierte en una herramienta idónea para llevar a cabo en el aula-taller los procesos de interacción, negociación y contextualización de modo de que los futuros docentes puedan vivenciar, experimentar técnicas teatrales y las bondades del hecho teatral como medio de autoconocimiento. A través del teatro aplicado (Motos & Ferrandis, 2015) considerado como un teatro social que busca un cambio y mediante estrategias dramáticas, se pretende concientizar acerca de situaciones problemáticas con el fin de obtener una mejora en ámbitos educativos, personales, familiares, en el trabajo, entre otros ámbitos. En este taller, se pondrá especial interés en el teatro aplicado a problemáticas de orden geográfico (MacKey, 2016).

Finalmente, comunicarse desde la oralidad implica hacerlo desde lo lingüístico, pero también a través de lo no lingüístico. Nuestro taller se convierte entonces en un espacio a través del cual los y las estudiantes que serán docentes en el área de la geografía tendrán la posibilidad de concientizarse acerca de las posibilidades de la comunicación oral desde las palabras, los gestos, los movimientos, los silencios, los acentos, los tonos y, sobre todo, a través de las emociones para que se transmitan de manera orquestada con la música de las palabras. Será un espacio de autoconocimiento y de desarrollo de estrategias para desenvolverse con eficacia en su tarea docente: exponiendo, debatiendo, negociando significados contextualizados.

Aportes al perfil de egreso:

El espacio curricular se propone contribuir a formar ciertas capacidades profesionales que la carrera espera para sus egresados. A través de un proceso destinado a formar competencias relativas al desempeño oral en situaciones pedagógicas y competencias didácticas a través de una puesta en práctica de herramientas del teatro aplicado, el taller (que se caracterizará además por el trabajo colaborativo entre participantes) se propone hacer aportes a las siguientes capacidades mencionadas en el plan de estudios (Ord. N° 057/2019 CD):

- resiliencia frente a diversas situaciones que podrían surgir en la vida profesional;
- idoneidad para orientar procesos de aprendizaje;
- actitud crítica y creativa frente a la realidad;
- trabajo colaborativo en equipo.

Expectativas de logro:

El espacio curricular está programado para que los y las estudiantes logren:

1. Adquirir habilidades de autoconocimiento que les permitan potenciar las propias virtudes y las disposiciones personales en materia de comunicación oral y afrontar las dificultades que surjan en este proceso.
2. Planificar y poner en práctica diversos géneros discursivos orales vinculadas con la profesión docente haciendo un uso efectivo de la lengua, la voz y el cuerpo, asumiendo el registro adecuado para la situación y estableciendo una relación empática y co-constructiva con el auditorio.
3. Familiarizarse con algunas técnicas del teatro aplicado a la educación con el fin de estar en condiciones de profundizar en esa metodología y utilizarla en el futuro como herramienta didáctica en proyectos interdisciplinarios.

Contenidos:

Eje 1: La comunicación oral. Diversidad de situaciones comunicativas según el contexto, las intenciones y las relaciones entre los participantes. Uso efectivo de la lengua de acuerdo con las diferentes situaciones comunicativas del ámbito educativo. Manejo saludable y efectivo de la voz. Discurso corporal. Disposiciones personales de cada sujeto: desmitificación de estereotipos de oradores. Autoconocimiento. Maniobras de



relajación.

Eje 2: Planificación y puesta en acto de discursos orales vinculados con las prácticas educativas. La clase expositiva-dialogada. El debate. Resolución de situaciones comunicativas problemáticas. Las emociones básicas. Reconocimiento de matices en la voz, la mirada y la gestualidad. Proxemia. Relaciones con el auditorio.

Eje 3: Teatro y educación. La teatralidad del aula. Implementaciones pedagógicas del teatro. Juego y aprendizaje. Funciones cognitivas de los juegos teatrales. El cuerpo humano, la sociedad y el espacio. El teatro aplicado a las problemáticas de orden geográfico.

Propuesta metodológica:

El método aplicado en el taller consiste en una articulación de tres tipos de instancias:

- 1) breves clases en las que el equipo de cátedra proporciona contenidos y pautas fundamentales para las actividades que desarrollarán los alumnos.
- 2) preparación y ejecución de diversas actividades de comunicación oral y teatro por parte de las y los estudiantes;
- 3) reflexión direccionada sobre esas actividades a través de técnicas de auto y heteroevaluación que persiguen la construcción colaborativa de conocimientos y el desarrollo progresivo de competencias.

Para que esta dinámica funcione, es imprescindible que los y las participantes cuenten con: disposición para la exposición pública en el entorno del taller; espíritu lúdico y ánimo empático, tanto en el rol de productores como en la recepción de devoluciones y comentarios; actitud autocrítica y capacidad de resiliencia; y poder de observación para aprender del desempeño de los otros.

El taller cuenta con un aula virtual como otra herramienta de enseñanza aprendizaje. El objetivo es que se constituya en un espacio de seguimiento de los y las estudiantes en relación con su desarrollo personal y con el de las clases semanales.

Propuesta de evaluación:

La evaluación será continua, formativa y personal, es decir que la ponderación no se realizará sobre la base de parámetros ideales, sino teniendo en cuenta el esfuerzo puesto durante el desarrollo del taller y el progreso de cada participante a partir de un estado inicial que será diagnosticado en las primeras semanas de cursado. Para la calificación se tendrá en cuenta el modo en que cada estudiante capitaliza estrategias para perfeccionar sus propias virtudes de expresión y comunicación, así como para superar sus eventuales puntos débiles.

La observación del proceso será realizada por parte del equipo de cátedra a través del seguimiento individual de las intervenciones de cada participante. Además, los y las estudiantes deberán producir a lo largo del taller un diario o bitácora personal a modo de reflexión libre sobre los aprendizajes, las dudas, las dificultades, los logros de clase. El texto será entregado al equipo de cátedra una semana antes de la finalización del cursado y será tenido en cuenta para la ponderación y la calificación final.

Tratándose de un espacio curricular con formato de taller, la condición de REGULAR la obtiene el estudiante que asiste como mínimo al 75% de las clases. Por la misma dinámica de taller, no existe la condición de estudiante LIBRE.

Para acreditar el espacio curricular los y las estudiantes deberán:

- a- cumplir con un mínimo de 75% de asistencia a las clases presenciales,
- b- participar en las actividades propuestas en cada clase,

- c- completar y entregar en tiempo y forma la bitácora personal,
- d- elaborar y poner en práctica una charla tipo TED como integración de las experiencias del taller.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Cantero Serena, F. J. (2023) Dimensiones de la oralidad. uah/ Universidad Alberto Hurtado. Cañas Torregrosa, J. (2015). Taller de juegos teatrales. Octaedro.
- Cardona Suárez, A. Y. y Correa Montaña, K. J. (2017). Manual de juegos teatrales para amateurs. Tesina. Universidad del Valle.
- Casales, F. (2006). La oratoria pedagógica. Revista de Educación.
- De Castro, A. (2014). Comunicación oral: Técnicas y estrategias. Universidad del Norte.
- Garrán, S. M., y Antolínez, M. L. G. (2017). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral. Oigia. Revista electrónica de estudios hispánicos, (21), 47-66.
- Goleman, D. (2015). La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual. Vergara.
- Hidalgo Navarro, A. (2019). Sistema y uso de la entonación en español hablado. Aproximación interactivo-funcional. uah/Ediciones.
- Jack, R; Garrod, O.; Skins, P. (2014). Dynamic facial expressions of emotion transmit an evolving hierarchy of signals over time. Curr Biol. 2014 Jan 20;24(2):187-192. doi: 10.1016/j.cub.2013.11.064. Epub 2014 Jan 2.



PMID: 24388852.

Le Huche, F., & Allali, A. (2003). *La voz* (Vol. 1). Masson.

Martínez Thomas, M. y Castillo Ballén, S. (Eds.). (2021). *Teatro aplicado: Cuestiones epistemológicas y estudios de caso*. (Trad. D. Pinzón Sánchez). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

MacKey, S. (2016). *Performing location: Place and applied theatre*. En J. Hughes y H. Nicholson (Eds.), *Critical Perspectives on Applied Theatre* (pp. 107-126). Cambridge: Cambridge University Press.

Montes, S. y Navarro, F. (2019). *Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Universidad de Chile.

Motos, T. y Ferrandis, D. (2015). *Teatro aplicado: Teatro del oprimido, teatro playback, dramaterapia*. Octaedro.

Núñez, M. P. (coord.) (2015). *Leer, escribir y hablar en la universidad*. Síntesis.

Ong, W. J. (1982). *Oralidad y escritura: Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica.

Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal*. Istmo.

Romo Maroto, P. (2017). *Estrategias didácticas y evaluación de la comunicación oral*. Tesis de doctorado. Universidad de Alicante.

Ruiz, M. (1998). *Los cuatro acuerdos. Un libro de sabiduría tolteca*. Urano.

Salazar, B. (2014). *El miedo escénico: Un análisis desde la psicología*.

Stanislavki, C. (1980). *An actors prepares*. Routledge. (traducción de Debenedetti).

Trozzo, E., Tapia, G., González, G., Bagnato, L., Viggiani, S., Saba, P. y Luis Sampedro, P. S. (2004). *Didáctica del teatro: Vol. 2. Una didáctica del teatro para el Nivel Polimodal*. Instituto Nacional del Teatro, Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.

Recursos en red:

Aula virtual: Curso: Expresión Oral y Teatro